

**RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 2 de febrero de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 13:10 horas con un registro de 459 diputadas y diputados.
2. El Presidente, Santiago Creel Miranda, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Diputadas y Diputados solicitaron el uso de la voz para referirse a la Sesión de Congreso General que se llevó a cabo el día 1 de febrero de 2023.
4. El Presidente Santiago Creel Miranda hizo la declaratoria de apertura por el que la Cámara de Diputados, abre hoy 2 de febrero de 2023, el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se procedió a entonar el Himno Nacional Mexicano.
5. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De la Comisión Permanente:
 - a) Por la que comunica que, durante este periodo, se concedió licencia por tiempo indefinido al Dip. Agustín Carlos Basave Alanís. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó llamar al suplente.
 - b) Por la que comunica que, durante ese periodo se reincorporó el Dip. Omar Enrique Castañeda González, a partir del 15 de enero del año en curso y la Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro, a partir del 1 de febrero del año en curso. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
 - c) Por la que remite el acuerdo del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el que exhorta a las cámaras del H. Congreso de la Unión, para que inicien el proceso de análisis y dictamen de las iniciativas



relacionadas con la regulación y protección de los trabajadores de las plataformas digitales. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.

- d) Por la que remite el Informe del Instituto Nacional Electoral correspondiente al Estudio Especializado sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas y las barreras que enfrentan los grupos en situación de discriminación de personas indígenas, afroamericanas, migrantes y residentes en el extranjero con discapacidad y de la diversidad sexual, en la representación política, durante el proceso electoral 2020-2021. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
 - e) Por la que remite acuerdo en el que solicita a los órganos de gobierno de las cámaras del H. Congreso de la Unión, a iniciar los trabajos de preparación para un próxima Reunión Interparlamentaria con representantes de ambas cámaras del Capitolio Estadounidense, a fin de revigorar la cooperación entre ambos congresos en distintos rubros estratégicos y contribuir tanto al fortalecimiento de la relación bilateral como a la superación de retos comunes. Se turnó a la Junta de Coordinación Política para su atención.
 - f) Por la que remite el Informe de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, correspondiente al año 2022. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- II. De la Junta de Coordinación Política, en relación con cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- III. Del Dip. Omar Enrique Castañeda González con la que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de Morena. La Asamblea quedó de enterada.
- IV. De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano por la que comunica la incorporación del Diputado Omar Enrique Castañeda González a este grupo parlamentario. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

- V. Del Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas con la que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Asamblea quedó de enterada.
- VI. De la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA con la que comunica la incorporación del Diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas a este grupo parlamentario. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
- VII. De las Universidades de Ciencias y Artes de Chiapas, Estatal del Valle de Ecatepec y el Colegio de Morelos, con las que remiten los informes de resultados de las Auditorías Externas a sus matrículas, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se turnaron a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- VIII. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
- a) Por la que remite la Evaluación sobre los Resultados y Desempeño del Fondo de Compensación, así como la conveniencia de conservar o modificar las reglas de su distribución. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - b) Por la que remite la información sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2022, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente al mes de diciembre de 2022. Asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de diciembre de 2021. Se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las Instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- c) Por la que remite el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizadas durante el segundo semestre de 2022. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- IX. De la Secretaría de Salud con la que remite los informes Presupuestales y Programáticos de los Programas Sujetos a Reglas de Operación de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica (cifras preliminares), correspondiente al Cuarto Trimestre de 2022 y del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, correspondiente al tercer trimestre de 2022 (cierre definitivo). Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud, para su conocimiento.
- X. De la Secretaría de Educación Pública con la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- XI. Del Banco de México con la que remite el Informe sobre el Ejercicio de su Presupuesto, correspondiente al ejercicio 2023, estructurado en Gasto Corriente e Inversión Física, que integra los Presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- XII. De la Comisión Federal de Competencia Económica con la que remite en formato electrónico el Cuarto Informe Trimestral de Actividades y el Programa Anual de Trabajo correspondientes a 2023. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- XIII. De la Fiscalía General de la República con la que remite el Informe Previo de Resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022. Se turnó a las Comisiones de

Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.

- XIV. Del Instituto Nacional de las Mujeres con la que remite en versión electrónica e impresa el Informe de Resultados correspondiente al período octubre-diciembre de 2022 y los Avances de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2022. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- XV. De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a Puntos de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que en la “NOM-001-SCT-2-2016, se sustituya el término “capacidades diferentes” por “personas con discapacidad”. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- XVI. De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite diez contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se turnó a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- XVII. Del Gobierno del Estado de México con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se turnó a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- XVIII. Del Congreso del Estado de Guanajuato con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se establezca la protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- XIX. Del Gobierno del Estado de Chihuahua con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para poner en marcha en todo el país, acciones integrales y permanentes de reforestación, conservación de especies endémicas de acuerdo a la biodiversidad geográfica. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- XX. De las Secretarías de Salud de los Estados de Campeche Durango y de Tamaulipas con las que remiten cuatro contestaciones a Punto de Acuerdo

aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.

- XXI. De la Procuraduría Federal del Consumidor con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prevenir el aumento de fraudes en los sitios web y redes sociales, y se prevenga la venta de paquetes turísticos apócrifos. Se remitió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- XXII. De la Comisión Nacional de Vivienda con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, con relación a la recuperación de las viviendas abandonadas. Se remitió a la Comisión de Vivienda, para su conocimiento.
- XXIII. De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con la que remite el informe de resultados respecto de la solicitud de Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 62, 64 y 65 de la Ley General de Educación Superior; y se adiciona un artículo 353-V a la Ley Federal del Trabajo. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó su comunicación.
- XXIV. Con la que se recibió la Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 62, 64 y 65 de la Ley General de Educación Superior; y se adiciona un artículo 353-V a la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- 6. Se designó una Comisión de Cortesía integrada por las diputadas y el diputado Benjamín Robles Montoya; Mirza Flores Gómez; María del Rocío Banquells Núñez, para acompañar en el acto de rendir protesta de Ley como diputado federal al C. Pablo Gil Delgado Ventura.
- 7. Se recibieron las siguientes minutas:
 - I. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 21, 26 y 37 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

- II. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
- III. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- IV. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1o., 3o. y 5o. de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Marina.
8. Se recibieron de senadoras y senadores las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - I. Por el que se reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley General de Educación, presentada por la Sen. Nadia Navarro Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - II. Por el que se reforma el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - III. Por el que se adiciona un artículo 21 Bis a la Ley Federal de Derechos, presentada por la Sen. María Soledad Luévano Cantú, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - IV. Por el que se reforma la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- V. Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley General de Salud y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez y las senadoras y los senadores Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- VI. Por el que se adiciona la fracción V al artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- VII. Por la que el Congreso del Estado de Baja California, remite Iniciativa con Proyecto de Decreto Por el que se adiciona un artículo 126 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a Comisión de Justicia, para dictamen.
9. Para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917 y de la Promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, intervinieron las diputadas y los diputados Laura Lynn Fernández Piña (PRD); Omar Enrique Castañeda González (MC); Gerardo Fernández Noroña (PT); María del Rocío Corona Nakamura (PVEM); Reynel Rodríguez Muñoz (PRI); Ignacio Loyola Vera (PAN); y Carlos Miguel Aysa Damas (MORENA).
10. Dictámenes con declaratoria de publicidad:
Se dio lectura al título del siguiente dictamen:
- I. De las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.
11. Se dio cuenta a la Asamblea con los siguientes acuerdos de los órganos de gobierno:
- I. De la Junta de Coordinación Política, con resolución por la que el Pleno de esta soberanía se da por enterado de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes

SUP-JDC 1479 y acumulado. Se dio lectura al acuerdo. Aprobado en votación económica. Se turnó a la Junta de Coordinación Política para conocimiento y atención.

- II. De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Se dio lectura al acuerdo. Aprobado en votación económica. Se ordenó su comunicación.
12. Se continuó con el apartado de presentación de iniciativas:
 - I. Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 68 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, presentada por el Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete (MORENA). Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - II. Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Dip. Gerardo Peña Flores (PAN). Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - III. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentada por el Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI). Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Justicia, para dictamen.
 - IV. Con proyecto de Decreto que adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Karen Castrejón Trujillo (PVEM). Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Energía, para opinión.
 - V. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 81 de la Ley General de Salud, presentada por el Dip. Pedro Vázquez González (PT). Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen y a la Comisión de Educación, para opinión.
 - VI. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente presentada por la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González (MC). Se turnó a la Comisión de

Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión.

- VII. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles. Y Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, presentada por el Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD). Se turnaron a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- VIII. Con proyecto de Decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de Migración, presentada por la Dip. Olga Leticia Chavez Rojas (MORENA). Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
- IX. Con proyecto de Decreto que reforma el artículo 43 de la Ley General de Educación, presentada por la Dip. Martha Rosa Morales Romero (MORENA). Se turna a la Comisión de Educación, para dictamen.
- X. Con proyecto de Decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tercero Transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 de enero de 2016 en el DOF y 17 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por la Dip. Yesenia Galarza Castro (PAN). Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y Comisión de Seguridad Social con opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la parte que le corresponde.
- XI. Con proyecto de Decreto que reforma los artículos 13 y 64 Bis del Código Penal Federal, presentada por las diputadas Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) y Cristina Ruíz Sandoval (PRI). Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- XII. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, presentada por el Dip. Ismael Brito Mazariegos (MORENA). Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

- XIII. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la Dip. María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN). Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, para dictamen.
- XIV. Con proyecto de Decreto por el que se declara a las danzas originarias y los carnavales de cada entidad federativa como Patrimonio Cultural Inmaterial de México, presentada por el Dip. Raymundo Atanacio Luna (MORENA). Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
- XV. Con proyecto de Decreto que reforma el artículo 284 Bis del Código Penal Federal, presentada por la Dip. Genoveva Huerta Villegas (PAN). Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- XVI. Con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México, presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez (MORENA). Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- XVII. Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, para incorporar el concepto de "Aeronave Pilotada a Distancia o Dron", presentada por la Dip. María Eugenia Hernández Pérez (MORENA). Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
13. La presidencia otorgó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Gerardo Islas Maldonado, presidente de Fuerza por México.
14. La Presidenta, Marcela Guerra Castillo, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
15. Se levantó la Sesión siendo las 17:45 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 8 de febrero de 2023, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.